RESOLUCION N° 198
21 JUL 2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"

QUE LA DIRECTORA DE CONTRATACION DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, en ejercicio de sus atribuciones delegadas, y especialmente las atribuidas por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO,

Que el día 17 de julio del 2026 fue suscrito y aprobado el Contrato No. IP-013-2026 entre la **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA** y **DISTRITODO VS S.A.S.**, identificada con el NIT 830506751-7 representada legalmente por DAIRO ARMANDO SALAS MADERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.081.786.415, cuyo objeto consiste en ***SUMINISTRO DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, DE ENSERES BÁSICOS Y DEMÁS BIENES NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL FRENTE FRÍO EN EL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA***

Que, en el mencionado contrato, se estableció la presentación de la garantía única, que contenga los siguientes amparos: 1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Equivalente al 10 % del valor total del contrato; con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y 4 meses más, incluyendo sus prórrogas si a ello hubiere lugar y posteriormente hasta su liquidación conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.12, del Decreto 1082 de 2015. Este amparo debe constituirse a partir de la fecha de suscripción del contrato y debe garantizar el cumplimiento del contrato, el pago de la cláusula penal y de las multas, en todo caso debe estar vigente para la liquidación del contrato. 2. CALIDAD DE LOS BIENES: Equivalente al 10% del valor del contrato; con una vigencia de ejecución del Contrato y 4 meses más, incluyendo sus prórrogas si a ello hubiere lugar.

Que, DAIRO ARMANDO SALAS MADERO, identificado con cédula de ciudadanía 1.081.786.415, representante legal de **DISTRITODO VS S.A.S.**, presentó:

- La póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales N° CG-1077516 anexo 0 expedida el 21 de julio del 2026, emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Que, se realizó verificación de la póliza en la página web de la por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.,** confirmando la validez de la misma, tal como consta en pantallazo que se adjunta como soporte.

Que, en consideración a lo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la póliza de cumplimiento N° CG-1077516 anexo 0 expedida el 21 de julio del 2026, presentada por **DISTRITODO VS S.A.S.**, identificada con el NIT 830506751-7 representada legalmente por DAIRO ARMANDO SALAS MADERO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.081.786.415, emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, identificada con NIT 860.037.013-6, conformada por los siguientes amparos: 1. Cumplimiento del contrato. Vigencia desde el 17/07/2026 hasta el 30/04/2027. Suma asegurada: $100.000.000,00. 2. Calidad del servicio. Vigencia desde el 17/07/2026 hasta el 30/04/2027. Suma asegurada: $100.000.000,00. **Valor total asegurado de doscientos millones de pesos m/cte. ($200.000.000).**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta,

LUZ ALEJANDRA DUARTE RIVAS
Directora de Contratación Distrital

Proyectó: Geraldine Cotes Corredor
Asesor externo – Dirección de Contratación

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.21 15:15:40 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Jg7b3E63RcuSQ9t/YeRWOw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2851600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-000I

No. PÓLIZA	CG-1077516	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40254653	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2026	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISTRITODO VS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830506751-7
DIRECCIÓN	CL 4 CR 1 96	TELÉFONO	3218621470
ASEGURADO	DISTRITODO VS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830506751-7
DIRECCIÓN	CL 4 CR 1 96	TELÉFONO	3218621470
BENEFICIARIO	DISTRITODO VS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830506751-7
DIRECCIÓN	CL 4 CR 1 96	TELÉFONO	3218621470

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.IP-013-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN,FERRETERÍA, DE ENSERES BÁSICOS Y DEMÁS BIENESNECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, RECUPERACIÓN YRESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEHABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR ELFRENTE FRÍO EN EL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL EHISTÓRICO DE SANTA MARTA

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales; correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	100.000.000,00	196.575,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 17/07/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	100.000.000,00	196.575,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EGON SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	393.150,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	393.150,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	75.648,00
TOTAL A PAGAR	$	473.798,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRASA - ANSP

seguros mundial®

Tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1077516	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40254653	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2026	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1077516** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **DISTRITODO VS SAS** Asegurado o Beneficiario: **DISTRITODO VS SAS / DISTRITODO VS SAS** , expedida por la Compañía en **21/07/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CARTAGENA a los **21** días del mes **JULIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	40254653

Fecha de Facturación	21/07/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG-1077516
Periodo Facturado	17/07/2026 — 30/04/2027

Fecha Límite de Pago	20/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	398.150,00
IVA	75.648,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	473.798,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRITODO VS SAS
CL 4 CR 1 96	830506751
Intermediario	EGON SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (en el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. **Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de** este (artículo 768 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, el respaldo endosela, consignarme y el ingeniero los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	40254653

Fecha de Facturación	21/07/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CG-1077516
Periodo Facturado	17/07/2026 — 30/04/2027

Fecha Límite de Pago	20/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	398.150,00
IVA	75.648,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	473.798,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRITODO VS SAS
CL 4 CR 1 96	830506751
Intermediario	EGON SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000040254653(3900)000000473798(96)20260820

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299004025465 3(3900)000000473798(96)20260820

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 473.798,00

Número de aprobación
00718706

Motivo
Boleta de Pago No. :20260100325163

Fecha del pago
21/07/2026

Referencia 1
NIT830506751

Hora del pago
05:18 PM

Referencia 2
34.209.209.231

Número de producto origen
**********2658

Referencia 3
4672204804241694

Destino del pago
FAP MUNDIAL

Código único CUS
499718706

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Jg7b3E63RcuSQ9t/YeRWOw==	**Número de póliza**	1077516
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/07/2026	**Inicio de vigencia Global**	17/07/2026
Fin de vigencia Global	30/04/2027	**Tomador**	DISTRITODO VS SAS
		Asegurado	DISTRITODO VS SAS
Valor asegurado	200.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.IP-013-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES CONSTRUCCIÓN,FERRETERÍA, DE ENSERES BÁSICOS Y DEMÁS BIENESNECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, RECUPERACIÓN YRESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DEHABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR ELFRENTE FRÍO EN EL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL EHISTÓRICO DE SANTA MARTA		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 100.000.000,00	$ 196.575,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 17/07/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 100.000.000,00	$ 196.575,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13